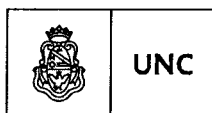




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0021463/2018

Córdoba, **23 ABR 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad, elevando la propuesta de un Curso de Capacitación a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Curso contempla los objetivos, descripción del programa y metodología;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Curso de Capacitación, propuesto por la Secretaría de Extensión de la Facultad para el año 2018, que se menciona a continuación:

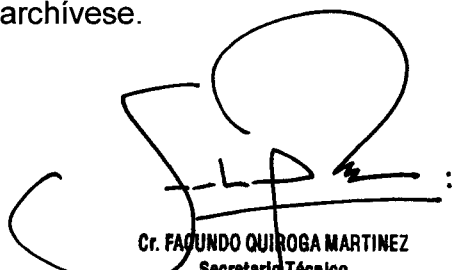
- Curso Blockchain & Smart Contracts

Docentes: Mgtr. Marcos José Sanz

Duración: 5 clases de 3 horas cada una

Arancel: \$ 3.490.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del Honorable Consejo Directivo y archívese.


Cr. FAUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgtr. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

390